

Diciembre 2014



FEBRERO
2008

VILLA TRAFUL

Comisión de Fomento



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

neu



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Ingresos Públicos
Coordinación de Relaciones Fiscales
con Municipio

1. Aspectos Físicos y Demográficos

Localización: Ésta es una localidad ubicada en jurisdicción de Parques Nacionales en la margen sur del lago homónimo, distante a 396 Km. de la ciudad de Neuquén. Para acceder a ella se puede llegar por la Ruta Nacional N° 65.

Cuenta con una superficie de 71,43 km².

Población: De acuerdo a la información provista por la Dirección Provincial de Estadística y Censos, la población al 2010 era de 429 habitantes.

2. Aspectos Políticos-Institucionales.

Historia: Esta Comisión de Fomento se formaliza a través del Decreto N° 768/69 del 30 de mayo de 1969 y por Decreto Nacional N° 3407 del 4 de Diciembre de 1974, se establece el 30 de noviembre de 1936 como fecha de fundación de Villa Trafúl, fecha de la Resolución de Parques Nacionales, que da origen a la formación de un centro urbano.

El actual Presidente de la Comisión de Fomento el señor Nicolás Lagos. (MPN)

Escrutinio definitivo Comisión Provinciales 12 de Junio de 2011

Partidos Políticos / Alianzas	Votos a Presidente C. Fom	
MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (MID)	17	5,78%
PARTIDO JUSTICIALISTA (PJ)	73	24,83%
UNION CÍVICA RADICAL (UCR)	32	10,88%
UNION POPULAR (UN.PO)	3	1,02%
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO (MPN)	128	43,54%
PARTIDO NUEVO NEUQUEN (PANUNE)	27	9,18%
VOTOS EN BLANCO	12	4,08%
VOTOS NULOS	2	0,68%
VOTOS RECURRIDOS	0	0,00%
VOTOS IMPUGNADOS	0	0,00%
TOTAL DE VOTOS	294	

Fuente: Junta electoral - Poder judicial del Neuquen

3. Aspectos Fiscales: Finanzas Municipales.

Evolución de los Recursos Transferidos por el Gobierno Provincial

En el siguiente cuadro se puede observar como evolucionaron los recursos transferidos por el Gobierno Provincial en conceptos de Aportes No Reintegrables.

Comisión de Fomento Villa Traful	
Transferencias Financieras efectuadas por el Gobierno Provincial	
En pesos corrientes	
2011	3.913.387
2012	6.139.869
2013	6.466.749
ene-14	598.450
feb-14	612.177
mar-14	600.336
abr-14	633.953
may-14	651.260
jun-14	909.926
jul-14	760.336
ago-14	797.030
sep-14	778.324
oct-14	837.884
2014	7.179.676

Fuente: CRFM

4. Aportes Extraordinarios del Gobierno Provincial

- Mediante el Decreto N°365/13 el gobierno provincial otorgó a la comisión un ANR por la suma de **\$47.000** en el marco del operativo leña 2013 para la distribución de leña en la localidad y sus parajes.
- Mediante el Decreto N°2230/13 el Gobierno provincial otorgó un ANR de **\$25.000** para adquisición de elementos deportivos para equipar los centros de deportes de la localidad.
- El Gobierno Provincial otorgó también mediante el Decreto N° 2266/13 asistencia financiera por la suma de **\$150.000** para el reacondicionamiento de los miradores turísticos de las cascadas Coa-Co y Blanco mirador del viento de la localidad; y por el mismo Decreto se le otorgó además la suma de **\$55.280** para la reparación de una máquina retroexcavadora, la misma es imprescindible para la realización de trabajos de mantenimiento en la localidad.
- Mediante el Decreto N° 18/14 el Gobierno Provincial otorgó en enero del corriente año a la Comisión asistencia financiera por **\$150.000** para cubrir los gastos relacionados con la cuarta edición de la Fiesta de la Integración.
- Mediante el Decreto N° 479/14 el Gobierno Provincial otorgó en marzo del corriente año a la Comisión asistencia financiera por **\$120.000** destinados a la adquisición de un camión autobomba para la localidad.
- Mediante el Decreto N° 703/14 el Gobierno Provincial otorgó en abril del corriente año a la Comisión asistencia financiera por **\$225.000** destinados a cubrir la diferencia para la adquisición de una camioneta 4x4 para la localidad.
- Mediante el Decreto N° 856/14 el Gobierno Provincial otorgó en mayo del corriente año a la Comisión asistencia financiera por **\$250.000** destinados a la reparación del techo del salón de usos múltiples de la localidad.

5. Planta de Personal

A **Octubre de 2014** la Comisión de Fomento de Villa Traful cuenta con una planta de personal de **39 empleados**, de los cuales 2 son de Planta política, según lo informado por la Comisión ante AFIP.

El **sueldo bruto total mensual** de toda la planta es de **\$ 397.323**, lo que significa un **sueldo bruto promedio por empleado** de **\$10.187**; según la misma información.

El **Costo total** de la planta de personal, incluidos los aportes patronales al ISSN Y ART, asciende en suma a **\$512.200.**

Además la comisión tiene 13 monotributistas los que mensualmente le significan un costo de **\$56.960.-**